

DEPORTISTAS SELECCIONADOS

DEPORTISTA	ENTIDAD	S.	P.	PRUEBA	V.(1)	V.(2)
Rodríguez Pardo, Pablo Miguel	CD LA VENATORIA	1	3	200 Espalda Masculino	0	0
Rodríguez Pardo, Pablo Miguel	CD LA VENATORIA	1	13	50 Espalda Masculino	0	0
Rodríguez Pardo, Pablo Miguel	CD LA VENATORIA	2	20	100 Espalda Masculino	0	0
Rodríguez Pardo, Pablo Miguel	CD LA VENATORIA	1	7	100 Libre Masculino	0	0
Rodríguez Pardo, Pablo Miguel	CD LA VENATORIA	2	28	200 Estilos Masculino	0	0
Recuento=5						



INFORMACIÓN GENERAL

FECHAS

14 y 15 de diciembre de 2024

LUGAR

PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL “PARQUE DEL OESTE”
C/ Catedrático Martínez Cachero s/n - 33013 - Oviedo
PISCINA DE 50 Mts. – 8 Calles / Piscina cubierta
CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO

Fecha límite de inscripción

29-11-2024

Contacto Organizador

Club Deportivo Mareastur Natación Adaptada
Teléfono: +34 634 59 45 85
Email: cdmareastur@gmail.com

Responsable técnico

Beatriz Álvarez Valderrama
Teléfono: +34 639 31 00 34
Email: fedema@fedema.com



1. ORGANIZACIÓN

- 1.1. La organización del “XI OPEN INTERNACIONAL MAREASTUR NATACIÓN ADAPTADA Y VII CAMPEONATO DE ASTURIAS” correrá a cargo del Club Deportivo Mareastur Natación Adaptada y de la Federación de Deportes para Personas con Discapacidad Física del Principado de Asturias (FEDEMA).
- 1.2. El Comité Organizador podrá contar con patrocinadores y colaboradores que ayuden a sufragar los gastos derivados de su organización y serán reconocidos como tales en cuanta documentación oficial pública origine el Comité Organizador del Evento.

2. INSCRIPCIONES Y PARTICIPACIÓN

- 2.1. Podrán inscribirse deportistas, técnicos y delegados que tengan licencia deportiva en vigor, de su Federación Autonómica, Federación Española o Federación de referencia, con su correspondiente seguro médico deportivo cubierto.
- 2.2. Los nadadores acudirán al evento con la Valoración Médica y Clasificación Funcional completada, rubricada, firmada y sellada por un Clasificador Médico y Clasificador Funcional reconocido por la Federación de origen y dentro de los parámetros que marca el Comité de Natación del IPC. Estos documentos podrán ser requeridos por el Comité Organizador durante el evento.
- 2.3. La participación en el evento no está sujeta a la realización de unas marcas mínimas, aunque sí deberá efectuarse la inscripción reflejando unas marcas de referencia acreditadas durante el último año anterior a la celebración del Open.
- 2.4. Un nadador podrá competir en un máximo de **CINCO** pruebas individuales.
- 2.5. **El plazo de inscripción finalizará a las 14.00 horas del día 29 de NOVIEMBRE de 2024.** Una vez cerrado el plazo, no se admitirá ninguna inscripción más.
- 2.6. Las inscripciones de los nadadores se realizarán a través de la plataforma ÁGORA. Aquellos deportistas que no estén dentro de la plataforma deberán contactar con el Comité Organizador a través de un correo electrónico a cdmareastur@gmail.com.



- 2.7. El **coste de la inscripción** por cada deportista/técnico con licencia en vigor, es de **15€** por nadador, staff (entrenador, personal médico, técnicos...). Dicha inscripción se realizará mediante transferencia bancaria nominativa a favor del *Club Mareastur Natación Adaptada* en la cuenta del **Banco Sabadell ES45 0081 5315 5400 0118 3024**, debiendo adjuntar resguardo de la misma por correo electrónico a cdmareastur@gmail.com antes del 29 de noviembre de 2024.
- 2.8. El Comité Organizador se reserva el derecho a modificar las Categorías y Pruebas atendiendo al número de nadadores inscritos, informando con el suficiente tiempo de antelación a las Federaciones, Clubes/Entidades Deportivas y Deportistas participantes.
- 2.9. Las bajas de participantes que pudieran producirse posteriormente a la inscripción deberán ser comunicadas al Comité Organizador. En ningún caso se reintegrará el importe de la inscripción de los participantes que causen baja.

3. **COMPETICIÓN**

- 3.1. El formato de Competición será sistema de contrarreloj o final directa.
- 3.2. Las categorías de la competición serán las siguientes:
- S1-S10 Discapacidad funcional.
 - S11-S13 Discapacidad visual.
 - S14-S15 Discapacidad intelectual.
 - S16 Discapacidad auditiva.
- 3.3. Solo las pruebas de competición incluidas en las clasificaciones de natación del IPC serán reconocidas por el IPC.

4. **HORARIOS**

SÁBADO, 14 DICIEMBRE	DOMINGO, 15 DICIEMBRE
Reunión de delegados: 15:15 h.	Calentamiento: 9:00 h.
Calentamiento: 15:30 h.	Inicio de competición: 10:00 h.
Inicio de competición: 16:30 h.	



5. CALENTAMIENTO

- 5.1. El calentamiento antes de la competición tendrá lugar en la misma piscina de competición, comenzando una hora antes de la primera prueba de la sesión correspondiente.
- 5.2. Los nadadores evitarán agarrarse a las placas o corcheras.
- 5.3. La organización facilitará los horarios y calles asignadas a cada club una vez finalizada la inscripción.
- 5.4. El Comité Organizador recomienda a todos los equipos y competidores a calentar justo antes de la sesión en la que van a nadar. Un buen uso de la piscina para el calentamiento beneficiará a todos los competidores y a la competición.

6. PRUEBAS DEL CAMPEONATO

6.1. Primera Sesión (sábado tarde)

1	400 m. LIBRE	Masculino (S6 – S16)
2	400 m. LIBRE	Femenino (S6 – S16)
3	200 m. ESPALDA	Masculino (S6 – S16)
4	200 m. ESPALDA	Femenino (S6 – S16)
5	200 m. BRAZA	Masculino (SB4 – SB9, SB11 – SB13, SB14-SB15, SB16)
6	200 m. BRAZA	Femenino (SB4 – SB9, SB11 – SB13, SB14-SB15, SB16)
7	100 m. LIBRE	Masculino (S1 – S16)
8	100 m. LIBRE	Femenino (S1 – S16)
9	50 m. MARIPOSA	Masculino (S3 – S16)
10	50 m. MARIPOSA	Femenino (S3 – S16)
11	100 m. BRAZA	Masculino (SB1 – SB9, SB11 – SB13, SB14-SB15, SB16)
12	100 m. BRAZA	Femenino (SB1 – SB9, SB11 – SB13, SB14-SB15, SB16)
13	50 m. ESPALDA	Masculino (S1 – S16)
14	50 m. ESPALDA	Femenino (S1 – S16)
15	4x100 m. LIBRE	Mixto 34 puntos
16	4x50 m. LIBRE	Mixto 20 puntos
17	4X100 m. LIBRE	Mixto S14-S15



6.2. Segunda Sesión (Domingo mañana)

18	200 m. LIBRE	Masculino (S1 – S16)
19	200 m. LIBRE	Femenino (S1 – S16)
20	100 m. ESPALDA	Masculino (S1 – S16)
21	100 m. ESPALDA	Femenino (S1 – S16)
22	50 m. BRAZA	Masculino (SB1 – SB9, SB11 – SB13, SB14-SB15, SB16)
23	50 m. BRAZA	Femenino (SB1 – SB9, SB11 – SB13, SB14-SB15, SB16)
24	200 m. MARIPOSA	Masculino (S8 – S16)
25	200 m. MARIPOSA	Femenino (S8 – S16)
26	150 m. ESTILOS	Masculino (SM1 – SM4)
27	150 m. ESTILOS	Femenino (SM1 – SM4)
28	200 m. ESTILOS	Masculino (SM3 – SM10, SM11 – 13, SM14-SM15, SM16)
29	200 m. ESTILOS	Femenino (SM3 – SM10, SM11 – 13, SM14-SM15, SM16)
30	100 m. MARIPOSA	Masculino (S5 – S16)
31	100 m. MARIPOSA	Femenino (S5 – S16)
32	50 m. LIBRE	Masculino (S1 – S16)
33	50 m. LIBRE	Femenino (S1 – S16)
34	4x100 m. ESTILOS	Mixto 34 puntos
35	4x50 m. ESTILOS	Mixto 20 puntos
36	4X100 m. ESTILOS	Mixto S14-S15

7. DOCUMENTACIÓN Y CAMBIOS EN LAS INSCRIPCIONES

- 7.1. A la llegada a la instalación deportiva, se entregará a los delegados de los equipos inscritos y debidamente acreditados, la documentación complementaria correspondiente al Open, en el lugar indicado por la organización.
- 7.2. **Se entregará una acreditación a cada persona inscrita en la competición, esta acreditación será requerida e imprescindible para la entrada al vaso.**
- 7.3. Las bajas y composición de los relevos deberán comunicarse hasta 30 minutos antes del inicio de la sesión de competición.
- 7.4. Se ruega a todos los equipos participantes su colaboración en el respeto de estas normas, dado que cualquier modificación puede suponer retrasos y sobre todo desvirtuar la competición.



8. PREMIOS

8.1. Premiación del XI OPEN INTERNACIONAL MAREASTUR.

8.1.1. Se premiará siguiendo el procedimiento de multidisability por tabla de 1000 puntos. Habiendo medalla para las tres mejores puntuaciones en cada prueba en categoría femenina y masculina.

8.1.2. Se premiará al mejor nadador en categoría masculina y a la mejor nadadora en categoría femenina por puntuación multidisability.

8.1.3. Se premiará al mejor club en la clasificación general por puntuación multidisability.

8.2. Premiación VII CAMPEONATO DE ASTURIAS (exclusivo para deportistas de clubes asturianos)

8.2.1. Se premiará con trofeo a los tres mejores nadadores y nadadoras, de **clubes asturianos**, por suma de puntos multidisability de las pruebas individuales disputadas.

9. ALOJAMIENTO Y VIAJE

La organización del XI OPEN INTERNACIONAL MAREASTUR NATACIÓN ADAPTADA y VII CAMPEONATO DE ASTURIAS proporcionará una oferta hotelera que se adjunta al final de esta convocatoria.

La organización no se hará cargo del transporte interno del Campeonato. Las entidades se encargan del transporte a la ciudad y a las instalaciones.

10. REGLAMENTOS

10.1. Se aplicará el reglamento de la Comisión de Natación del IPC de Enero de 2018.

10.2. A nivel técnico y disciplinario se seguirá lo dispuesto por el Reglamento de Régimen Interno de FEDEMA.



11. SUPERVISIÓN GENERAL

La supervisión general del “XI OPEN INTERNACIONAL MAREASTUR NATACIÓN ADAPTADA y VII CAMPEONATO ASTURIAS” recaerá en el *Comité Organizador* y en el jurado de la FEDEMA.

12. DISPOSICIÓN FINAL

Cualquier modificación a esta circular será notificada a los interesados.
Todos los inscritos a esta Competición aceptan el contenido de la presente circular.



ANEXO 1. DOCUMENTO DE INSCRIPCIÓN POR NÚMERO

(enviar por correo a la Organización antes del 29 de noviembre de 2024)

EQUIPO:.....

NÚMERO DE PARTICIPANTES		
	HOMBRES	MUJERES
NÚMERO DE NADADORES/AS		
NÚMERO DE TÉCNICOS		
TOTAL DELEGACIÓN		

NÚMERO DE PRUEBAS INDIVIDUALES			
NÚMERO DE PRUEBAS DE RELEVOS			
Nº NADADORES/AS		15€ POR NADADOR/A	
Nº CUERPO TÉCNICO		15€ POR PERSONA	
		TOTAL INSCRIPCIÓN	